



CARGO COORDINADOR/A CENTRO DE ATENCION INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO PARA LA COMUNA DE FREIRINA

Cargo Coordinador/a:

Inicio de la convocatoria: Viernes 02 de febrero de 2024

Termino de la postulación: Jueves 08 de febrero 2024

Selección Curricular: Viernes 09 de febrero de 2024

Entrevistas: Martes 12 de febrero de 2024

Ingreso al cargo: 19 de febrero de 2024

Envío de antecedentes: omil@munifreirina.cl

Tipo de convenio: Honorarios

Sueldo mensual: \$1.381.097

Requisitos para los y las profesionales del equipo ejecutor

Estudios: Título universitario en carreras relacionadas con las Ciencias Sociales (de preferencia trabajadora/or Social).

Experiencia:

- Deseable 2 años de experiencia en cargos similares.
- Con experiencia en coordinación y gestión de equipos enfocados a la tarea.
- Con Conocimiento y/o experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar.
- Experiencia de trabajo con mujeres desde enfoque de género, manejo y conducción de grupos.
- Con Conocimiento en redes, trabajo intersectorial.
- Con Conocimiento y/o experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etc.)

Otros:

- Certificado registro de anotaciones por Violencia Intrafamiliar.

- Certificado del registro civil de consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad.
- Flexibilidad horaria.

Conocimientos y Competencias Técnicas

- Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Funcionamiento de los servicios del Estado, (comunales, provinciales, regionales) en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Administración y Políticas Públicas.
- Género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios)
- Planificación y control de gestión.
- Gestión de proyectos sociales
- Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género y la educación de adultos (andragogía)
- Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, PowerPoint, Word. Y plataformas virtuales de uso masivo.
- Construcción e interpretación básica de estadísticas sociodemográficas.

Competencias Genéricas y Habilidades

- Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.
- Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competen.

- Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.
- Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.
- Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.
- Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
- Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.

Algunas de sus funciones son:

- Es la responsable de la Ejecución Técnica y Operativa del Centro de Atención Inicial (CAI) en el territorio.
- Es Responsable del proceso de confección y/o actualización del Diagnóstico Territorial en VCM, que
- Aplicar su experiencia en la intervención con mujeres víctimas de violencia de género.
- Es Responsable de realizar inducción al equipo, una vez al año, en materia de Orientaciones Técnicas.
- Es Responsable de diseñar el proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollará el equipo del CAI, de acuerdo con las Orientaciones Técnicas.
- Es Responsable de administrar los recursos del dispositivo manteniendo la documentación requerida para la supervisión.
- Es Responsable de mantener una coordinación permanente con Dirección Regional (DR), especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir.
- Debe procurar la participación de todos/as los/as integrantes del equipo, en la confección, implementación y ejecución de todas las actividades del CAI para el cumplimiento de los objetivos.
- Es responsable de coordinar la selección de reemplazos de un/a integrante del equipo en caso de ser necesario. Salvaguardando que el dispositivo cuente con la dotación profesional respectiva.

- Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo, para la adecuada programación y revisión conjunta de las acciones a realizar por los/as profesionales.
- Supervisar la atención otorgada por los profesionales del equipo. Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red SernamEG u otra institución, en caso de ser pertinente.
- Llevar el control de la gestión del CAI, velando por el fiel cumplimiento de las acciones planificadas en el cargo. proyecto comunal o provincial según corresponda.
- Generar informes, reportes o insumos solicitados por SernamEG a Nivel Regional o Nacional de manera oportuna.
- Asesorar y supervisar a la triada de atención en la elaboración de los Planes de Intervención Individual y Grupal de las mujeres, con el objetivo de incorporar la mirada integral desde el enfoque de género en la evaluación de éstos y en el seguimiento de las mujeres, así como la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM. Asesorar y supervisar las intervenciones de los y las profesionales en la intervención psico-socio-educativa y jurídica de las mujeres.
- Liderar las coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del CAI en los ejes de Orientación- Información y la Atención psico-socio- educativa y jurídica.
- Coordinar con los otros dispositivos de SernamEG, tanto del área de violencia contra las mujeres, como del resto de las áreas programáticas.
- Es responsable técnica/o del adecuado registro estadístico de la intervención en los formatos que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.
- Es responsable en el ingreso de los registros al Sistema de Gestión de Programas (SGP), velando por el poblamiento del sistema, como también, de la coherencia técnica de la información ingresada.
- Es responsable de que el CAI cuente con los espacios de cuidado de equipos, cuya instancia permita a los/as profesionales abordar los elementos que a nivel emocional y corporal generan las atenciones en la temática de VCM y el trabajo con la comunidad y el clima laboral.
- Promover la comunicación, Colaboración y coordinación interna para facilitar el adecuado trabajo con mujeres.
- Realizar otras acciones que sean solicitadas desde la dirección regional del SernamEG Atacama, en el marco del trabajo del área de violencia contra las mujeres.